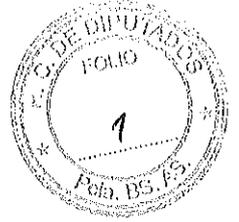




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

LX PTE. D- 798

125-26



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Antonia Rojas, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Antonia Rojas.

Nacida el 5 de julio de 1965 en Ibicuy y criada en Capilla del Señor, Antonia heredó de sus padres, Anacleto Rojas y Salustiana Monti, un profundo sentido de la justicia y el compromiso con el otro. Aunque ellos no fueron militantes, sus ideales peronistas marcaron el camino que ella abrazaría con el tiempo.

En 1979, la vida la llevó a Campana, a su querido barrio San Cayetano, donde, a los 14 años, conoció al amor de su vida, Juan José Astorga, "Joseca". Juntos construyeron un amor sólido, basado en la lealtad y el compañerismo, que los llevó a formar una hermosa familia con cinco hijos: Sebastián, Estefanía, María, Pedro y Pablo. Su hogar fue siempre un refugio de amor, esfuerzo y valores, donde cada día se fortalecía el lazo indestructible que los unía.

Desde los 16 años, Antonia encontró en la militancia su otra gran pasión. Aprendió de referentes como Marta Ruiz y se entregó por completo al trabajo social en su comunidad. Caminó su barrio, escuchó a sus vecinos y tendió la mano a quienes más lo necesitaban. Como manzanera, dedicó 22 años al "Plan Más Vida", dejando una marca imborrable en cada rincón de Campana.

Su incansable labor la llevó también al Hospital Municipal, donde con amor y dedicación trabajó como cocinera y mucama, y participó en el área de Medio Ambiente. Su entrega era total, siempre con una sonrisa, siempre con el corazón abierto para los demás.

Pero más allá de su vocación de servicio, Antonia es, ante todo, una mujer de amor. El amor por su familia, por su compañero Joseca, por sus hijos y por sus 11 nietos,



Cámara de Diputados  
de Buenos Aires



Los bienes son su mayor tesoro. Uno de ellos, Franco, decidió seguir sus pasos en la militancia, compartiendo con ella luchas, triunfos y desafíos, y demostrando que su legado sigue vivo en las nuevas generaciones.

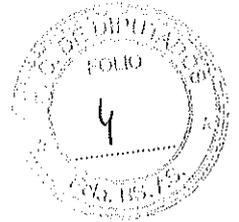
La vida le presentó pruebas difíciles. En 2017, un ACV (accidente cerebro vascular) la obligó a detenerse, a pausar su incansable andar. Y en 2021, el dolor de perder a su compañero de toda la vida marcó uno de los momentos más duros de su historia. Pero Antonia, con la fortaleza que la caracteriza, encontró en su familia y amigos la fuerza para seguir adelante, para continuar viviendo con la misma pasión de siempre.

Hoy, sigue siendo un ejemplo de convicción y amor inquebrantable. Acompaña a Franco en su camino militante y disfruta de cada momento con sus nietos, compartiendo risas, viajes y nuevas experiencias. Su esencia sigue intacta, la de una mujer que supo amar, luchar y dejar una huella imborrable en todos los que tuvieron el privilegio de conocerla.

Por su entrega, por su fortaleza y por su amor infinito, Antonia siempre estará ligada a la lucha, a la familia y al amor por su gente.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora y lleva ya su quinta edición, la primera fué durante el periodo legislativo 2021, en esa oportunidad me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, luego desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campanenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.